



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 143/2017

Ciudad de México, a 23 de septiembre de 2017

CDHDF SOLICITA QUE SE DIFUNDAN LOS DICTÁMENES ESTRUCTURALES DE EDIFICIOS PÚBLICOS, PREVIO A LA REINCORPORACIÓN A LABORES DE SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS

La CDHDF abrió investigación de oficio desde el 19 de septiembre y acorde a los requerimientos envió medidas precautorias a diversas autoridades de la Ciudad de México, para documentar las acciones derivadas de la atención de este siniestro.

Como parte del derecho a la información y seguridad de las y los servidores públicos, la CDHDF solicita se hagan públicos los dictámenes estructurales de seguridad de los edificios públicos previo a que se reincorporen a labores. Asimismo, se tomen medidas para garantizar la seguridad e integridad de las personas que laboran, así como de las personas usuarias de servicios.

La CDHDF en los monitoreos permanentes que ha hecho en la Ciudad, acudió a la Junta de Conciliación y Arbitraje para solicitar se refuerce la información sobre dictámenes, de igual manera acompañó la manifestación de trabajadores del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad quienes se reunieron con su Presidente quien informó que no regresarán el día lunes, hasta que hagan valoración.

www.cd hdf.org.mx